



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0000947

AB. VICTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0029707 del 13 de Noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **JEAME S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Luis Eduardo Suarez Cruz, para el cargo de Liquidador de la compañía **JEAME S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

25 FEB 2016

AB. VICTOR GRANADOS LARREA
DIRECTOR NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

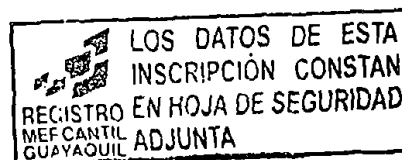
25 FEB 2016

Sr. Luis Eduardo Suarez Cruz
C.C. No. 0925074767

Matriz: Guayaquil, Calle Pichíncha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 121727 / Tr.6393



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.148

FECHA DE REPERTORIO:29/feb/2016

HORA DE REPERTORIO:16:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000947, dictada el 25 de febrero del 2016, por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. VICTOR GRANADOS LARREA, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía JEAME S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de LUIS EDUARDO SUAREZ CRUZ, de fojas 8.372 a 8.374, Registro de Nombramientos número 2.295.

ORDEN: 8148




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 02 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1357635

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE G. AYAB. IL

11 MAR 2016

RECIBIDO

Hora

16:25

Firma

GENESIS